

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024 Página: 1 de 7

TÍTULO DEL INFORME	FECHA DE INFORME		
Informe de Seguimiento de Austeridad del Gasto Público, Segundo Trimestre de 2026.	Año: 2026	Mes: 07	Día: 31

OBJETIVO:	Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto público impartidas por el Gobierno Nacional, de acuerdo a lo estipulado en el Plan Institucional de Austeridad y demás normatividad vigente.
ALCANCE:	El presente informe, corresponde a la comparación de los gastos realizados en la Universidad de los Llanos, durante el segundo trimestre de 2026, respecto al mismo periodo de la vigencia anterior.
MARCO NORMATIVO:	Durante el desarrollo de la presente evaluación, se incluyeron las siguientes normas: • Constitución Política de Colombia 1991 (Artículos 209, 339 y 346). • Decreto 984 de 2012. Artículo 22. "Las Oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto..." • Decreto 1068 de 2015. "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público", Artículo 2.8.4.8.2. • Decreto 0618 del 17 de junio de 2026. Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2026 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación. • Ley 2155 de 2021. "Por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se dictan otras disposiciones", artículo 19°. Plan de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público. • Circular Externa 003 del 15 de enero de 2026 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. • Resolución Rectoral N°0870 del 2018 "Por medio de la cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público y se establecen compromisos por parte de la comunidad universitaria". • Plan Institucional de Austeridad vigencia 2024.

CONTENIDO
Con el propósito de atender lo establecido en la Resolución Rectoral N°0870 del 2018 "Por medio de la cual se adoptan medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público y se establecen compromisos por parte de la comunidad universitaria", la Universidad de los Llanos, cuenta con el Plan Institucional de Austeridad vigencia 2024, el cual se encuentra publicado en la página web de la institución https://unillanos.edu.co/index.php/documentacion/control-interno/informes/externos/2024-17/7369-plan-de-austeridad-unillanos-2024/file. Con base en esto, se presenta un informe en el que se realiza un comparativo de los aspectos más relevantes en las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto. Para tal fin, se toma como referencia la siguiente información: 1. Impresos y publicaciones. 2. Publicidad. 3. Suscripciones y afiliaciones. 4. Persona natural en la modalidad de contrato de prestación de servicios. 5. Arriendos. 6. Personal administrativo en la modalidad planta. 7. Personal docente en la modalidad de planta y ocasional. 8. Horas Extras. 9. Servicios Públicos. 10. Papelería. 11. Vigilancia. 12. Capacitación. 13. Mantenimiento a bienes inmuebles. 14. Viático personal de nómina planta y docentes (prácticas). 15. Combustibles y lubricantes.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024	Página: 2 de 7
Los datos registrados en el presente informe, están basados en los reportes entregados por el área de Contabilidad.				

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024	Página: 1 de 7

COMPARATIVO ACUMULADO POR TRIMESTRE

La siguiente tabla muestra el comparativo acumulado por trimestre frente al mismo periodo del año anterior; permite detectar cambios en el trimestre, variaciones o desembolsos puntuales y orientar acciones de control y priorización en la gestión financiera.

CONCEPTO DE GASTOS	COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE 2025 Vs COMPARATIVO PRIMER TRIMESTRE 2026			COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE 2025 Vs COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE 2026			ACUMULADO VIGENCIA		
	2025	2026	Variación	2025	2026	Variación	2025	2026	Variación
Impresos y publicaciones									
Impresos y publicaciones	\$ 6.475.319	\$ 0	↓	\$ 46.213.982	\$ 45.903.175	↓	\$ 52.689.301	\$ 45.903.175	↓
Publicidad									
Publicidad	\$ 43.524.820	\$ 0	↓	\$ 0	\$ 175.000	↑	\$ 43.524.820	\$ 175.000	↓
Suscripciones y afiliaciones									
Suscripciones y afiliaciones	\$ 238.028.743	\$ 32.634.844	↓	\$ 189.413.322	\$ 17.298.570	↓	\$ 427.442.065	\$ 49.933.414	↓
Persona natural en la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios-CPS									
Contratos prestación de Servicios	\$ 7.386.166.274	\$ 10.703.732.444	↑	\$ 683.173.051	\$ 0	↓	\$ 8.069.339.325	\$ 10.703.732.444	↑
Contratos con funciones de Proyección Social	\$ 157.805.977	\$ 531.801.145	↑	\$ 31.403.438	\$ 0	↓	\$ 189.209.415	\$ 531.801.145	↑
Contratos con funciones de Investigación	\$ 284.572.472	\$ 494.173.807	↑	\$ 282.272.467	\$ 0	↓	\$ 566.844.939	\$ 494.173.807	↓
Arrendamientos									
Arriendos	\$ 50.420.168	\$ 78.201.680	↑	\$ 79.927.092	\$ 55.111.596	↓	\$ 130.347.260	\$ 133.313.276	↑
Mantenimiento a bienes inmuebles									
Mantenimiento a bienes inmuebles	\$ 303.581.164	\$ 188.234.990	↓	\$ 628.112.238	\$ 430.459.644	↓	\$ 931.693.402	\$ 618.694.634	↓
Viáticos									
Viáticos y gastos de Viaje	\$ 62.347.147	\$ 65.292.556	↑	\$ 275.315.707	\$ 295.589.513	↑	\$ 337.662.854	\$ 360.882.069	↑
Prácticas	\$ 309.626.152	\$ 585.847.247	↑	\$ 62.225.875	\$ 99.348.737	↑	\$ 371.852.027	\$ 685.195.984	↑

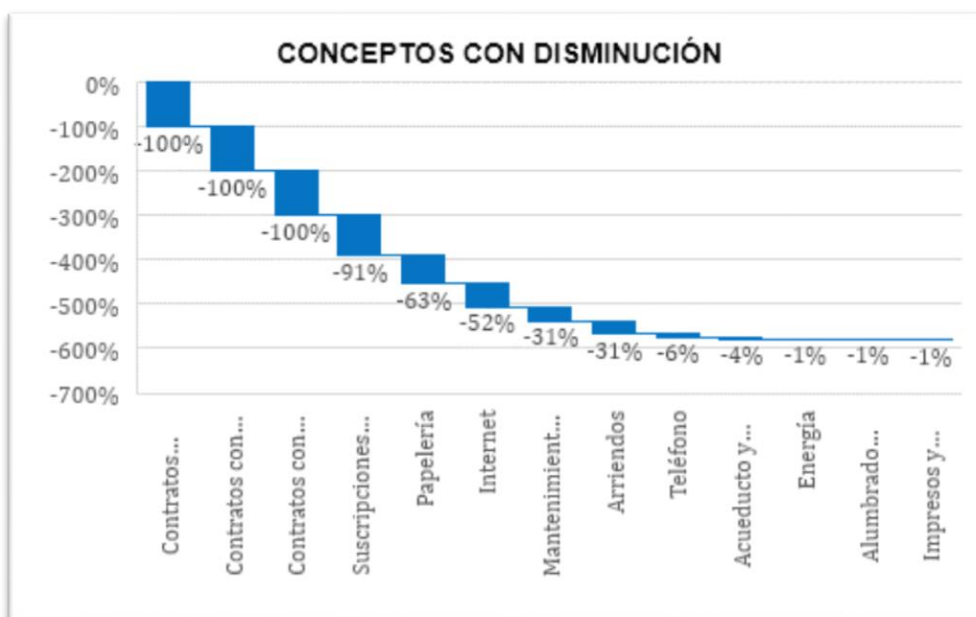
 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024	Página: 2 de 7

Nómina Personal Administrativo									
Planta	\$ 1.452.596.276	\$ 1.536.201.031	↑	\$ 1.677.664.829	\$ 1.940.360.541	↑	\$ 3.130.261.105	\$ 3.476.561.572	↑
Nómina Personal Docente									
Planta	\$ 1.640.241.754	\$ 1.459.242.504	↓	\$ 1.709.676.670	\$ 1.827.502.304	↑	\$ 3.349.918.424	\$ 3.286.744.808	↓
Ocasional	\$ 998.356.518	\$ 1.185.381.684	↑	\$ 1.222.414.542	\$ 1.513.449.224	↑	\$ 2.220.771.060	\$ 2.698.830.908	↑
Horas extras									
Horas extras	\$ 26.757.303	\$ 50.203.971	↑	\$ 69.152.748	\$ 71.179.554	↑	\$ 95.910.051	\$ 121.383.525	↑
Servicios públicos									
Energía	\$ 340.625.185	\$ 350.796.472	↑	\$ 519.093.752	\$ 511.568.771	↓	\$ 859.718.937	\$ 862.365.243	↑
Alumbrado Público	\$ 56.300.392	\$ 54.448.206	↓	\$ 77.095.943	\$ 76.253.566	↓	\$ 133.396.335	\$ 130.701.772	↓
Comunicaciones y otros	\$ 249	\$ 8.802	↑	\$ 778	\$ 12.674	↑	\$ 1.027	\$ 21.476	↑
Teléfono	\$ 13.251.430	\$ 12.503.232	↓	\$ 13.035.211	\$ 12.214.663	↓	\$ 26.286.641	\$ 24.717.895	↓
Acueducto y Alcantarillado	\$ 11.171.994	\$ 8.712.070	↓	\$ 13.962.095	\$ 13.445.243	↓	\$ 25.134.089	\$ 22.157.313	↓
Internet	\$ 268.427.326	\$ 151.612.435	↓	\$ 354.133.586	\$ 170.269.997	↓	\$ 622.560.912	\$ 321.882.432	↓
Gas	No reporta	\$ 9.414		No reporta	\$ 6.400		No reporta	\$ 15.814	
Papelería									
Papelería	\$ 60.157.251	\$ 70.048.328	↑	\$ 60.638.164	\$ 22.151.930	↓	\$ 120.795.415	\$ 92.200.258	↓
Vigilancia									
Vigilancia	\$ 588.790.859	\$ 456.354.595	↓	\$ 654.622.920	\$ 1.118.742.150	↑	\$ 1.243.413.779	\$ 1.575.096.745	↑
Capacitaciones									
Capacitaciones	\$ 6.716.862	\$ 0	↓	\$ 14.706.311	\$ 35.035.083	↑	\$ 21.423.173	\$ 35.035.083	↑
Gastos en combustibles y lubricante									
Combustibles y lubricantes	\$ 24.528.664	\$ 31.467.349	↑	\$ 52.502.803	\$ 68.215.447	↑	\$ 77.031.467	\$ 99.682.796	↑
TOTAL	\$ 14.330.470.299	\$ 18.046.908.806	↑	\$ 8.716.757.524	\$ 8.324.293.782	↑	\$ 23.047.227.823	\$ 26.371.202.588	↑

De acuerdo con la tabla anterior, se presenta un incremento del 24.09% entre la vigencia 2025 a 2026.

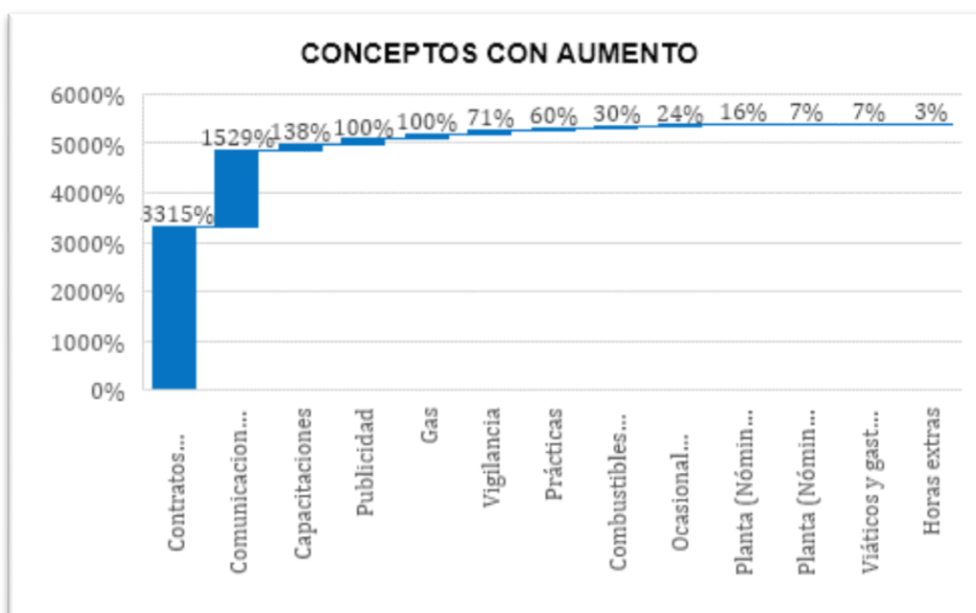
A continuación, se referencia los conceptos que presentaron disminución en el gasto entre la vigencia 2026 en comparación con la vigencia 2025:

Gráfica 1. CONCEPTOS CON DISMINUCIÓN



La siguiente gráfica, detalla los conceptos que presentaron aumento en el gasto en la vigencia 2026, en comparación con la vigencia 2025:

Gráfica 2. CONCEPTOS CON AUMENTO



NOTA: Respecto al servicio de Gas, se informa que este concepto se empezó a reportar en la vigencia 2026. Al no registrarse en 2025, no se presenta ninguna variación en el valor reflejado en este informe.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL		
	INFORME DE SEGUIMIENTO		
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024 Página: 2 de 7

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- Se recomienda que, desde la primera y segunda línea de defensa, se tomen las medidas pertinentes en materia de austeridad, especialmente con los conceptos que presentaron aumento durante el segundo trimestre 2026, en comparación con la vigencia 2025.
- Se recomienda al Proceso de Bienes y Servicios (Vicerrectoría de Recursos Universitarios), como segunda línea de defensa, actualizar el Plan Institucional de Austeridad del Gasto, de acuerdo a las directrices impartidas en el Decreto 0618 de 2026, Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2026 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Se recomienda al Proceso de Direccionamiento Estratégico (Oficina Asesora de Planeación-SIG), como segunda línea de defensa, realizar campañas de sensibilización en el ahorro de agua y energía, para la concientización del consumo a la comunidad Unillanista, en estudiantes, cuerpo docente, personal administrativo y contratistas, en autocontrol, incluyendo dentro de estas, las políticas de ahorro o racionalización del Gasto Público.
- Se recomienda al Proceso de Direccionamiento Estratégico (Oficina Asesora de Planeación-SIG), como segunda línea de defensa, continuar con el impulso de la política de “Cero Papel” en la Universidad de los Llanos, mediante las medidas de austeridad tales como el uso racional de papel e insumos de impresión, impresiones a doble cara, uso del correo corporativo y otros mecanismos digitales, con el fin de que, su implementación, aplicación y seguimiento, arrojen resultados de gran impacto en el ahorro de los recursos.
- Se recomienda a los líderes de procesos, tener en cuenta las directrices impartidas por la Presidencia de la República a través del Decreto 0618 de 2026, Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2026 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.
- Se recomienda a los líderes de procesos, asegurar el cumplimiento de lo estipulado en la Resolución Rectoral N°0870 de 2018 Medidas de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y se establecen compromisos por parte de la comunidad Universitaria y el Plan Institucional de Austeridad del Gasto para la vigencia, establecido por la Universidad de los Llanos y ejercer mayor control en materia de austeridad del gasto.
- Se recomienda a los líderes de procesos, promover campañas motivando a la comunidad universitaria a las buenas prácticas como desconexión de equipos que no se encuentren en uso, apagado de luces en edificios, oficinas, laboratorios y aulas de clase, que no se encuentren en servicio, reporte de daños, etc., a través de los diferentes canales de comunicación y redes con que cuenta la Institución.

CONCLUSIONES

Nota: Deben dar respuesta de manera estricta al objetivo del trabajo.

- El análisis del comportamiento del gasto durante el segundo trimestre 2026, evidencia un incremento significativo frente a la misma vigencia 2025, concentrado principalmente en rubros de alto impacto presupuestal en los conceptos de Contratos de prestación de servicios liquidados, Comunicaciones y otros, el cual, a pesar de registrar un crecimiento muy alto, no genera un valor agregado real para la entidad. Asimismo, los conceptos de Capacitación, Publicidad, entre otros, presentan un aumento notable. Por su parte, el servicio de Gas constituye una adición incorporada apenas en la vigencia 2026; al no registrar antecedentes en 2025, no refleja variaciones comparativas. Si bien parte de estos aumentos puede explicarse por factores estructurales y exógenos como el ajuste salarial anual y la variación del IPC, los resultados reflejan la necesidad de fortalecer la aplicación efectiva de las medidas de austeridad, especialmente en aquellos conceptos que registraron incrementos porcentuales de impacto, relevantes respecto a la vigencia anterior.

 UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS®	PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL			
	INFORME DE SEGUIMIENTO			
	Código: FO-ECS-11	Versión: 02	Fecha de aprobación: 01/02/2024	Página: 3 de 7
En este contexto, se concluye que, la Universidad de los Llanos, requiere reforzar la planeación, el seguimiento y el control del gasto, desde la primera y segunda línea de defensa, asegurando el cumplimiento de las directrices nacionales y del marco normativo vigente en materia de austeridad del gasto público. Resulta prioritario actualizar el Plan Institucional de Austeridad del Gasto, promover una cultura organizacional basada en el autocontrol, el uso eficiente de los recursos y la racionalización del consumo, e intensificar estrategias institucionales como la política de “Cero Papel” y las campañas de ahorro de agua y energía. Estas acciones permitirán no solo mitigar la tendencia creciente del gasto, sino también garantizar una gestión financiera sostenible, eficiente y alineada con los principios de la función administrativa consagrados en la Constitución y la normativa aplicable.				
ANEXOS				
N/A.				

ORIGINAL FIRMADO

Elaborado por:
SONIA PATRICIA CLAVIJO BAQUERO
Profesional de Apoyo Control Interno de Gestión

ORIGINAL FIRMADO

Revisado y aprobado por:
JAIME ANDRÉS ZAMBRANO ORTEGA
Asesor de Control Interno de Gestión